



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA ELECTORAL, DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 3 DE JUNIO DE 2014.

Hora: 9:00 A. M.

Lugar: salón de sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.-

Único: Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Expediente No. TSE- 012-2014.

Objeto de la demanda: “Demanda en Nulidad de Acto de Clausura y Juramentación de Nuevos Miembros del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)”.

Demandante: Aura Dircia Heredia Sena.

Abogado: Dr. Fulvio Darinel Sulsona Cuevas.

Demandado: Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Abogados: Dres. Manuel Fermín Cabral, Pedro Virginio Balbuena y Ramón Emilio Núñez.

Fecha de la demanda: 29 de enero del año 2014.

Recibida en el TSE: 29 de enero del año 2014.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año 2014.

Dr. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente